

Proceso de Reclutamiento y Selección 092/2022 Enlace de Promotoría Técnica

Datos Generales de la Vacante

Denominación del puesto: Enlace de Promotoría Técnica.

Número de vacantes: 7

Adscripción: Promotorías de Desarrollo Forestal.

Objetivo del puesto: Apoyar, en el ámbito territorial de la Promotoría, el fomento, ejecución y seguimiento

de los programas y acciones de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), impulsando el desarrollo de comunidades, ejidos y pequeños propietarios de terrenos forestales, a través del manejo forestal comunitario y el aprovechamiento sustentable, la protección, restauración y conservación de los recursos forestales, con la participación activa e informada de sus dueños y poseedores y de la población que habita las zonas

forestales, a través del acompañamiento técnico cercano con la gente.

Nivel: P23

Sueldo bruto mensual: \$17,588.00 (Diecisiete mil quinientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.)

Tipo de Contratación: De acuerdo al Anexo 1.

Lugar de trabajo: De acuerdo al Anexo 1.

Requisitos del Puesto

Escolaridad: Técnico (a) Superior Universitario Titulado o Pasante de Licenciatura o Técnico

Forestal Titulado.

Carreras: Biológicas, agronómicas y forestales, recursos naturales, ambientales y carreras afines al

puesto.

Años de experiencia: 2 años. Técnico (a) Superior Universitario Titulado o Pasante de Licenciatura.

4 años Técnico Forestal Titulado.

Áreas de experiencia: Administración pública, manejo y gestión de recursos forestales (aprovechamiento

sustentable, restauración, protección, conservación), organización y acompañamiento técnico de productores forestales (ejidos y comunidades) y/o de procesos de desarrollo forestal comunitario; organización comunitaria; extensionismo forestal, integración de

cadenas productivas.

Capacidades: Nociones Generales de la Administración Pública Federal. Políticas públicas para el

desarrollo sustentable. Legislación Ambiental y Forestal. Elaboración de diagnóstico y proyectos de desarrollo forestal. Aprovechamiento y transformación forestal. Comunicación e interacción con ejidos, comunidades, productores dentro del sector forestal. Organización de trabajos en campo Aptitud de servicio y atención a usuarios.

Otros requerimientos: Microsoft Office Nivel Intermedio.

Personas interesadas en participar en el proceso de selección, será **INDISPENSABLE** aplicar del **25 al 31 de mayo de 2022,** en la siguiente liga: http://intranet.cnf.gob.mx:8080/bolsadetrabajo.

DISPOSICIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN:

1. El registro de aspirantes y aplicación a este proceso de selección, será mediante la plataforma de Bolsa de Trabajo de CONAFOR, en la cual, deberán consultar su estatus de "inscrito(a)" para asegurar su participación.



- 2. La aprobación de la etapa de revisión curricular, se sujetará a la compatibilidad entre el registro de información en la plataforma, del currículo y comprobantes de experiencia proporcionados por las personas aspirantes, y el perfil del puesto vacante publicado.
- 3. Para aquellas personas aspirantes que apliquen a una vacante y una vez que ha sido revisada su información proporcionada, se determine que no es compatible su perfil profesional con los requisitos del puesto vacante, se les notificará vía correo electrónico sobre el motivo de su rechazo.
- 4. A las personas aspirantes que aprueben la etapa de revisión curricular, se les notificará vía correo electrónico y se les invitará a la evaluación técnica y/o de conocimientos.
- 5. La calificación mínima aprobatoria de la evaluación técnica y/o de conocimientos, será de 60 puntos de 100. La CONAFOR determinará dentro del grupo de aspirantes aprobados, el número de personas candidatas a entrevistar con base en las calificaciones obtenidas.
- 6. Mediante entrevista, se seleccionará a la persona que ocupará el puesto vacante y a través de correo electrónico, se notificarán los resultados de esta etapa a las personas participantes.
- 7. Las personas seleccionadas deberán presentar en el plazo que se les indique los siguientes documentos para su contratación: Acta de nacimiento, cartilla de servicio militar liberada (en caso de varones hasta los 40 años), comprobante de domicilio actualizado que contenga código postal, identificación oficial con fotografía (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte), Clave Única de Registro de Población (CURP), cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Curriculum Vitae con fotografía firmado en cada una de sus páginas, comprobante de último grado de estudios (certificado, carta de pasante, título y/o cédula profesional), comprobantes de experiencia laboral, comprobantes de los cinco principales cursos tomados, acta de matrimonio en caso de ser casado(a) y estado de cuenta bancario con número de cuenta y CLABE.

Si la persona seleccionada, no entrega en el plazo que se establezca, todos los documentos necesarios de contratación, se cancelará su proceso de selección y no podrá ingresar.

La CONAFOR podrá seleccionar para contratación a otra persona entrevistada para este mismo proceso.

- 8. Las personas que obtengan calificación mínima aprobatoria de 60 puntos o superior en la evaluación técnica y/o de conocimientos y que no fueron seleccionadas, podrán ser consideradas para entrevista en otros procesos de selección, siempre y cuando no hayan transcurrido más de 6 meses y se trate del mismo perfil y denominación de puesto.
- 9. Cualquier duda o aclaración sobre este proceso, podrá ser atendida a través del correo electrónico: selecciondepersonal@conafor.gob.mx.

En nuestro proceso de selección de personal se evita cualquier tipo de discriminación a las personas aspirantes por motivos de edad, discapacidad, color de piel, cultura, sexo, condición económica, apariencia física, características genéticas, embarazo, lengua, opiniones, preferencias sexuales, identidad o filiación política, estado civil, situación familiar, responsabilidades familiares o por cualquier motivo que atente contra la dignidad humana o tenga por objeto menoscabar los derechos y libertades de las personas.

En la CONAFOR queda prohibida la solicitud de certificados médicos de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisito para el ingreso o permanencia o ascenso en el empleo.



*Anexo 1

No	Plaza	Domicilio de trabajo	Con disponibilidad de cambio a Promotoría	Tipo de Contratación
1	4461	Santiago Papasquiaro, Durango	N/A	Nombramiento por Tiempo Fijo - Dígito 1
2	4466	Lerdo, Durango	N/A	Nombramiento por Tiempo Fijo - Dígito 1
3	4479	Durango, Durango	Mezquital, Durango	Nombramiento por Tiempo Fijo - Dígito 1
4	4518	San Luis Potosí, San Luis Potosí	Matehuala, San Luis Potosí	Nombramiento por Tiempo Fijo - Dígito 1
5	5790	Tlapa de Comonfort, Guerrero	N/A	Nombramiento por Tiempo Fijo - Dígito 1
6	5799	Papaloapan/Tuxtepec, Oaxaca	N/A	Nombramiento por Tiempo Fijo - Dígito 7
7	6006	Valparaíso, Zacatecas	N/A	Nombramiento por Tiempo Fijo - Dígito 7

^{**} La contratación se hará en el domicilio de la Promotoría de Desarrollo Forestal y la persona contratada deberá tener la disponibilidad para cambiar de lugar de trabajo a la localidad correspondiente, en el momento que las necesidades del servicio lo requiera.